Petropar ñanemba'e

PRESIDENCIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONTRATO PR / DL N° 1532 /21

Entre **Petróleos Paraguayos (PETROPAR)**, con RUC N° 80002675-6, domiciliada en la calle Chile N° 753, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por su Presidente, **DENIS LICHI**, con C.I. N° 1.833.639, denominado en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte y, por la otra, la firma **ACA TECHNICAL SUPPORT S.A.,** con **RUC N° 80095054-2,** domiciliada en Trebol N° 3.618 c/ Domingo Martínez de Irala**,** de la ciudad de Lambaré, República del Paraguay**,** representada en este acto por **ALCIDES DE JESUS CANDIA ARGUELLO**, con C.I. N° **834.105**, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato de "**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE UPS",** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato se refiere al "**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE UPS",** que serán suministrados por el proveedor y cumplirá con las Especificaciones Técnicas detalladas en el programa de Suministros del Pliego de Bases y Condiciones, en las Especificaciones Técnicas y en la Planilla de Precios.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: **Garantía de fiel cumplimiento del contrato.**

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 396.384.

La validez de la contratación en cuanto a los compromisos del Ejercicio Fiscal 2022 quedará sujeta a la aprobación presupuestaria del Ejercicio mencionado. La no aprobación será causal de recisión no imputable a Petropar

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

ACA S.A. TECHNICAL SUPPORT RUC: 80095054-2

PETROLEOS PARAGUAYOS PETROPAR

COPIA PARA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CONTRATO PR / DL N° 1532 /21

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 35/2021,** convocado por la **PETROLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)**. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución PR/DL N° 1041/21 de fecha 24 de noviembre de 2021.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

El Monto por un monto mínimo de ₲ 92.500.000 (guaraníes noventa y dos millones quinientos mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y por un monto máximo de G. 185.000.000 (guaraníes ciento ochenta y cinco millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Ítem N°	Descripción del ítem	Unidad	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total ₲ IVA incluido
1	UPS APC BR 1200					
1.1	Cambio de baterías 12 V 9 Ah	Unidad	Unidad	1	230.000	230.000
1.2	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	15.000	15.000
1.3	Calibración de cargador de baterías y salida de UPS	Unidad	Unidad	1	347.000	347.000
1.4	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	25.390	25.390
2	UPS APC SURT 3000					
2.1	Cambio de baterías 12 V 5 Ah	Unidad	Unidad	1	190.184	190.184
2.2	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	12.225	12.225
2.3	Calibración de cargador de baterías y salida de UPS	Unidad	Unidad	1	919.492	919.492
2.4	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	59.641	59.641
3	UPS APS BLAZER 800					
3.1	Cambio de baterías 12 V 7 Ah	Unidad	Unidad	1	185.000	185.000
3.2	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	13.200	13.200
3.3	Calibración de cargador de baterías y salida de UPS	Unidad	Unidad	1	180.000	180.000
3.4	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	13.900	13.900
4	UPS APS BLAZER 2000					
4.1	Cambio de baterías	Unidad	Unidad	1	185.000	185.000
4.2	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	13.210	13.210
4.3	Calibración de cargador de baterías y salida de UPS	Unidad	Unidad	1	345.848	345.848
4.4	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	15.886	15.886
5	UPS APOLLO 800					
5.1	Cambio de baterías 12 V 7 Ah	Unidad	Unidad	1	185.184	185.184
5.2	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	13.114	13.114

S.A. TECHNICAL SUPPORT RUC: 80095054-2

COPIA PARA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COPIA PARA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CONTRATO PR / DL N° 1532 /21

5.3	Calibración de cargador de baterías y salida de UPS	Unidad	Unidad	1	187.900	187.900
5.4	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	8.900	8.900
6	**UPS EATON 15000**					
6.1	Cambio de baterías 12 V 9 Ah	Unidad	Unidad	1	230.000	230.000
6.2	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	31.915	31.915
6.3	Calibración de cargador de baterías y salida de UPS	Unidad	Unidad	1	2.800.000	2.800.000
6.4	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	124.900	124.900
7	**UPS APC BR 1200**					
7.1	Cambio de cable de alimentación	Unidad	Unidad	1	130.500	130.500
7.2	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	10.200	10.200
7.3	Cambio de cable de salida	Unidad	Unidad	1	126.500	126.500
7.4	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	9.200	9.200
7.5	Reparación del circuito rectificador	Unidad	Unidad	1	992.995	992.995
7.6	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	69.135	69.135
7.7	Reparación del circuito cargador de baterías	Unidad	Unidad	1	429.746	429.746
7.8	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	29.821	29.821
7.9	Reparación del circuito inversor	Unidad	Unidad	1	992.351	992.351
7.10	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	70.279	70.279
7.11	Reparación del circuito de conmutación (BY-PASS)	Unidad	Unidad	1	496.406	496.406
7.12	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	39.821	39.821
7.13	Cambio del panel de display	Unidad	Unidad	1	660.347	660.347
7.14	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	52.780	52.780
7.15	Cambio de tomas de entrada	Unidad	Unidad	1	267.900	267.900
7.16	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	25.600	25.600
7.17	Cambio de tomas de salidas	Unidad	Unidad	1	265.800	265.800
7.18	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	31.800	31.800
7.19	Cambio de porta fusible	Unidad	Unidad	1	268.900	268.900
7.20	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	22.600	22.600

COPIA PARA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COPIA PARA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

S.A. TECHNICAL SUPPORT
RUC: 80095054-2

CONTRATO PR / DL N°1532 /21

7.21	Reparación del circuito de filtro y supresión	Unidad	Unidad	1	529.800	529.800
7.22	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	49.200	49.200
8	**UPS APC SURT 3000**					
8.1	Reparación de placa electrónica de etapa inversor de UPS.	Unidad	Unidad	1	1.389.216	1.389.216
8.2	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	80.050	80.050
8.3	Reparación de placa electrónica de etapa DC-DC de UPS.	Unidad	Unidad	1	1.429.300	1.429.300
8.4	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	79.461	79.461
8.5	Reparación de placa electrónica de etapa cargadora de batería de la UPS	Unidad	Unidad	1	734.248	734.248
8.6	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	43.800	43.800
8.7	Reparación etapa filtro de salida.	Unidad	Unidad	1	847.600	847.600
8.8	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	55.700	55.700
8.9	Placa electrónica de etapa inversor de UPS.	Unidad	Unidad	1	6.623.000	6.623.000
8.10	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	387.900	387.900
8.11	Placa electrónica de etapa DC-DC de UPS.	Unidad	Unidad	1	6.842.500	6.842.500
8.12	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	367.124	367.124
8.13	Placa electrónica de control de la UPS.	Unidad	Unidad	1	4.902.800	4.902.800
8.14	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	285.900	285.900
8.15	Placa electrónica de etapa cargadora de batería de la UPS	Unidad	Unidad	1	2.478.600	2.478.600
8.16	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	140.700	140.700
8.17	Cambio de ventilador.	Unidad	Unidad	1	765.800	765.800
8.18	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	61.700	61.700
8.19	Cambio de Display	Unidad	Unidad	1	496.406	496.406
8.20	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	50.028	50.028
8.21	Cambio de PDU integrada	Unidad	Unidad	1	777.600	777.600
8.22	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	65.700	65.700
8.23	Sistema de ANDE y UPS. Para UPS de entre 1 kva y 5 kva.	Unidad	Unidad	1	1.680.384	1.680.384

COPIA PARA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COPIA PARA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

TECHNICAL SUPPORT S.A.
RUC: 80095054-2

CONTRATO PR / DL N° 1532 /21

8.24	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	99.300	99.300
9	**UPS APS BLAZER 800**					
9.1	Cambio de cable de alimentación	Unidad	Unidad	1	118.922	118.922
9.2	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	7.277	7.277
9.3	Reparación del circuito rectificador	Unidad	Unidad	1	245.848	245.848
9.4	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	11.886	11.886
9.5	Reparación del circuito cargador de baterías	Unidad	Unidad	1	247.900	247.900
9.6	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	15.024	15.024
9.7	Reparación del circuito inversor	Unidad	Unidad	1	255.900	255.900
9.8	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	14.886	14.886
9.9	Reparación del circuito de conmutación (BY-PASS)	Unidad	Unidad	1	250.150	250.150
9.10	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	15.300	15.300
9.11	Cambio del panel de display	Unidad	Unidad	1	257.900	257.900
9.12	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	15.900	15.900
9.13	Cambio de tomas de entrada	Unidad	Unidad	1	190.800	190.800
9.14	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	10.200	10.200
9.15	Cambio de tomas de salidas	Unidad	Unidad	1	168.600	168.600
9.16	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	10.004	10.004
9.17	Cambio de porta fusible	Unidad	Unidad	1	183.900	183.900
9.18	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	9.900	9.900
9.19	Reparación del circuito de filtro y supresión	Unidad	Unidad	1	188.600	188.600
9.20	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	10.004	10.004
10	**UPS APS BLAZER 2000**					
10.1	Cambio de cable de alimentación	Unidad	Unidad	1	130.900	130.900
10.2	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	9.300	9.300
10.3	Reparación del circuito rectificador	Unidad	Unidad	1	317.124	317.124
10.4	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	15.870	15.870
10.5	Reparación del circuito cargador de baterías	Unidad	Unidad	1	360.174	360.174

COPIA PARA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COPIA PARA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

S.A. TECHNICAL SUPPORT
RUC: 80095054-2

CONTRATO PR / DL N° 1532 /21

10.6	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	26.390	26.390
10.7	Reparación del circuito inversor	Unidad	Unidad	1	357.124	357.124
10.8	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	25.800	25.800
10.9	Reparación del circuito de conmutación (BY-PASS)	Unidad	Unidad	1	340.200	340.200
10.10	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	26.400	26.400
10.11	Cambio del panel de display	Unidad	Unidad	1	337.800	337.800
10.12	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	26.009	26.009
10.13	Cambio de tomas de entrada	Unidad	Unidad	1	173.900	173.900
10.14	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	9.935	9.935
10.15	Cambio de tomas de salidas	Unidad	Unidad	1	178.600	178.600
10.16	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	9.004	9.004
10.17	Cambio del ventilador	Unidad	Unidad	1	265.848	265.848
10.18	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	21.886	21.886
10.19	Cambio de porta fusible	Unidad	Unidad	1	180.087	180.087
10.20	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	9.312	9.312
10.21	Reparación del circuito de filtro y supresión	Unidad	Unidad	1	178.600	178.600
10.22	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	8.935	8.935
11	**UPS APOLLO 800**					
11.1	Cambio de cable de alimentación	Unidad	Unidad	1	118.922	118.922
11.2	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	7.450	7.450
11.3	Reparación del circuito rectificador	Unidad	Unidad	1	237.843	237.843
11.4	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	11.886	11.886
11.5	Reparación del circuito cargador de baterías	Unidad	Unidad	1	240.130	240.130
11.6	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	12.301	12.301
11.7	Reparación del circuito inversor	Unidad	Unidad	1	237.843	237.843
11.8	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	11.886	11.886
11.9	Reparación del circuito de conmutación (BY-PASS)	Unidad	Unidad	1	240.130	240.130
11.10	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	12.301	12.301
11.11	Cambio del panel de display	Unidad	Unidad	1	237.843	237.843

COPIA PARA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COPIA PARA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
S.A. TECHNICAL SUPPORT RUC: 80005054-2

CONTRATO PR / DL N° 1532 /21

11.12	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	12.024	12.024
11.13	Cambio de tomas de entrada	Unidad	Unidad	1	163.899	163.899
11.14	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	7.935	7.935
11.15	Cambio de tomas de salidas	Unidad	Unidad	1	158.563	158.563
11.16	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	8.004	8.004
11.17	Cambio de porta fusible	Unidad	Unidad	1	163.899	163.899
11.18	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	7.935	7.935
11.19	Reparación del circuito de filtro y supresión	Unidad	Unidad	1	160.087	160.087
11.20	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	8.212	8.212
12	**UPS EATON 15000**					
12.1	Reparación de placa electrónica de etapa inversor de UPS.	Unidad	Unidad	1	10.908.027	10.908.027
12.2	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	649.800	649.800
12.3	Reparación de placa electrónica de etapa DC-DC de UPS.	Unidad	Unidad	1	10.015.000	10.015.000
12.4	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	639.500	639.500
12.5	Reparación de placa electrónica de etapa cargadora de batería de la UPS	Unidad	Unidad	1	2.982.000	2.982.000
12.6	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	225.000	225.000
12.7	Reparación etapa filtro de salida.	Unidad	Unidad	1	2.608.983	2.608.983
12.8	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	89.300	89.300
12.9	Placa electrónica de etapa inversor de UPS.	Unidad	Unidad	1	19.441.825	19.441.825
12.10	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	1.080.477	1.080.477
12.11	Placa electrónica de etapa DC-DC de UPS.	Unidad	Unidad	1	20.028.811	20.028.811
12.12	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	972.091	972.091
12.13	Placa electrónica de control de la UPS.	Unidad	Unidad	1	14.407.803	14.407.803
12.14	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	837.600	837.600
12.15	Placa electrónica de etapa cargadora de batería de la UPS	Unidad	Unidad	1	14.270.600	14.270.600

COPIA PARA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COPIA PARA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

TECHNICAL SUPPORT S.A.
RUC: 80095055-

CONTRATO PR / DL N° 1532 /21

12.16	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	815.530	815.530
12.17	Cambio de ventilador.	Unidad	Unidad	1	900.434	900.434
12.18	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	50.992	50.992
12.19	Cambio de Display	Unidad	Unidad	1	892.811	892.811
12.20	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	50.022	50.022
12.21	Provisión e Instalación de sistema de transferencia con llave manual entre sistema de ANDE y UPS. Para UPS de entre 10 kva y 15 kva.	Unidad	Unidad	1	2.458.745	2.458.745
12.22	Mano de obra	Unidad	Unidad	1	218.922	218.922
MONTO TOTAL DE LA OFERTA INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)						**154.430.852**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia de 12 (doce) meses, contados desde el día hábil siguiente a la firma del contrato.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE SERVICIOS.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

El plazo de entrega será dentro de los 30 (treinta) días corridos, contados a partir de la recepción por parte del proveedor de la orden de suministro emitida por el Administrador.

Lugar: Planta Villa Elisa - Defensores del Chaco casi Américo Picco.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: **Dirección de Proyectos y Obras.**

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

S.A. TECHNICAL SUPPORT
RUC: 80095054-2

COPIA PARA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COPIA PARA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CONTRATO PR / DL N° 1532 /21

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

12. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme al Pliego de Base y Condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en la Pliego de Bases y Condiciones.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en el Pliego de Bases y Condiciones.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 09 mes de diciembre del año 2021.

ALCIDES DE JESUS CANDIA ARGUELLO
PROVEEDOR
ACA TECHNICAL SUPPORT S.A.
RUC: 80095054-2

DENIS LICHI
PRESIDENTE
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)

COPIA PARA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COPIA PARA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES